

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pacho, septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

Proceso: FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: MELIZA KICCEL X. CONTRERAS VARELA
Demandado: WILSON ANDRÉS GÓMEZ
Radicación: 2019-00037

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado, dispone,

Como quiera que la anterior liquidación de costas no fue objetada por las partes dentro de la oportunidad legal, el Juzgado, le imparte su APROBACIÓN (Numeral 1, Artículo 366 C.G.P.).

NOTIFÍQUESE,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ
J U E Z

a.d.b.

Firmado Por:

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ae34a808868296bfd8f7ea535a730db18c77fcc192d39254bf3bc0498637aab

Documento generado en 10/09/2020 11:39:08 a.m.